



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

USHUAIA, 05 de noviembre 2024

VISTO el Expediente MTE-E-72739-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos requeridos para cursos para la Secretaria de Empleo y Formación Laboral dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo.

Que a través de la Resolución S.E. y F.L. N° 14/24, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 00035/24 – RAF 110.

Que vista y autorizada la única oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación, sito en orden 27, se recomienda pre-adjudicar la Compra Directa N° 00035/24 – RAF 110, a la firma BUENAS VIBRAS TDF SAS, C.U.I.T. N° 30-71769289-2, los renglones: 1 (Alt.00), 2 (Alt.00), 4 (Alt.00), 5 (Alt.00), 6 (Alt.00), quedando desierto por falta de cotización el renglón 3 (Alt.00), por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 1.294.000,00), por ajustarse a lo requerido y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1/24 y N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I. a., N° 58/21, C.G.P. N° 43/22, N° 221/23 y M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Artículo 20 de la Ley Provincial N° 1511 y el Decreto Provincial N° 3193/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS SOCIO LABORALES
Y COORDINACIÓN DEL EMPLEO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 00035/24 - RAF 110, que tramita la adquisición de insumos requeridos para cursos para la Secretaria de Empleo y Formación Laboral dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo, a favor de la firma BUENAS VIBRAS TDF SAS, C.U.I.T. N° 30-71769289-2, los renglones: 1 (Alt.00), 2 (Alt.00), 4 (Alt.00), 5 (Alt.00) y 6 (Alt.00), por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 1.294.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desierto el renglón 3 (Alt.00). Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General Contable y Financiera del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, a emitir la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la U.G.G. 1301UG y U.G.C. UC1301, Clasificación 20000, RAF 110, del Ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUB.P.S.L. y C.E. N° 023 /24.

G.T.F. M.T.E.
YT
LBH

GIMENEZ
Griselda
Analía

Firmado digitalmente
por GIMENEZ Griselda
Analía
Fecha: 2024.11.05
10:46:09 -03'00'